

Expediente: 1206/23
Carátula: RIVERO DIEGO FERNANDO C/ AGUILAR ELIANA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGUILAR, ELIANA-REQUERIDO
27204442318 - LILIANA DEL VALLE VEGA
27371885787 - RIVERO, FERNANDO DIEGO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1206/23



H20101406024

JUICIO: RIVERO DIEGO FERNANDO c/ AGUILAR ELIANA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 1206/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 08/11/2023, siendo horas 11:06, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **VEGA LILIANA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27204442318**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.